



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/04/2024

LEGISLATIVO

Avanzan en comisiones las iniciativas de reformas a las leyes de Amnistía y de Amparo

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Se echó a andar rápidamente la maquinaria de la mayoría en el recinto parlamentario de San Lázaro, para sacar hoy en la Comisión de Justicia las reformas a las leyes de Amnistía y de Amparo. Se prevé que mañana se discutan en el pleno y que sean aprobadas por el bloque mayoritario. Los diputados de la oposición expresaron su voto en contra y advirtieron que se trata de propuestas con tinte político. La diputada del PAN, **Paulina Rubio**, calificó estas iniciativas como una venganza del Poder Ejecutivo hacia el Judicial, porque ha estado emitiendo resoluciones que han frenado algunas decisiones de gobierno, por considerarlas abusivas y que afectan a la ciudadanía.

<https://drive.google.com/file/d/1aaGiehvhZyz1LJOK-hOJgOr1fg6vQVwv/view?usp=sharing>